

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de mayo de dos mil veintidós

Proceso	Comisión
Comitente	Juzgado Primero Civil Municipal de Bello (Ant.)
Radicado	05088 40 03 001 2018 00800 00
Providencia	Ordena oficiar

Se **ORDENA OFICIAR** al Juzgado Primero Civil Municipal de Bello, con el fin de que informe a esta Dependencia si es posible terminar la comisión encomendada mediante Despacho Comisorio número 58 del 08 de febrero de 2019, teniendo en cuenta que el proceso en su Juzgado fue terminado el día 15 de octubre de 2021 por desistimiento, tal y como se desprende del sistema de gestión judicial:

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
15 Oct 2021	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 15/10/2021 A LAS 14:18:24.	19 Oct 2021	19 Oct 2021	15 Oct 2021
15 Oct 2021	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO				15 Oct 2021

Expídase por la secretaría del Despacho el respectivo oficio, y remítase de manera inmediata al Juzgado en mención, con el fin de que brinde la información a esta Dependencia.

NOTÍFIQUESE

9

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **ea1bdca5843441e16a71bc9e4cd106b2900a80f2cc3ac0876af60fd0980cec0d**

Documento generado en 26/05/2022 06:16:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>